

PLANIFICACIÓN

Departamento: **Ciencias Sociales**

Carrera: **Abogacía**

Materia y cuatrimestre: **Derecho Laboral y de la Seguridad Social, 6° Cuatrimestre**

Docente/s: **Guillermo Ramón Valcarce**

Año y Cuatrimestre: **2019, 1° cuatrimestre**

- **Introducción**

Derecho Laboral está compuesto por el conjunto de normas jurídicas, de reglas, de principios que regula las relaciones entre los trabajadores y sus empleadores. Se refiere al trabajo dependiente y tienen por objeto central el desequilibrar la desigualdad que existe entre las partes contratantes.

Se trata de la rama del derecho que pretende regular el espacio donde más evidentemente se plantea la cuestión social. Las normas de derecho positivo que lo patentizan surgen del choque de las fuerzas que discuten el poder en la sociedad, y la presencia de sus principios rectores en éstas se fortalece o debilita según el resultado ocasional de ese histórico enfrentamiento.

Durante el transcurso del curso realizaremos un abordaje teórico y práctico de los institutos que componen la materia. Analizaremos la legislación, la jurisprudencia y los distintos enfoques doctrinarios. Consideraremos los distintos proyectos en danza que se refieren a reformas sobre el régimen del contrato de trabajo y el derecho colectivo.

Derecho de la Seguridad Social

Consideramos a la Seguridad Social como un conjunto de medidas destinadas a proteger a la población contra las necesidades derivadas de múltiples contingencias que pueden afectarla.

Ésta es una disciplina jurídica autónoma, que se instrumenta a través de medidas destinadas a proteger al hombre contra las necesidades derivadas de las contingencias sociales y otros requerimientos vitales, mediante beneficios, prestaciones y servicios que pueden ser de carácter previsional (contributivo) o asistencial (no contributivo).

Se trata del estudio del conjunto de las medidas adoptadas por el Estado en este sentido.

- **Objetivos**

Abordar con fluidez las distintas conceptualizaciones implicadas en el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Poner como centro del estudio de la disciplina, el bien jurídico a proteger.

Trabajar sobre la integración y sistematización de los conocimientos y confrontarlos con la realidad de su práctica.

Relacionar los contenidos con la actividad de la administración de justicia y el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales desde una perspectiva crítica.

Analizar la vinculación de las reformas laborales propuesta por el Ejecutivo Nacional con los principios del derecho del trabajo.

- **Programa Sintético**

Derecho del Trabajo. Reseña Histórica. Análisis de la Ley de Contrato de Trabajo. Derechos, deberes y obligaciones. Remuneración. Modalidades Contractuales. Vacaciones. Licencias. Jornada de Trabajo. Trabajo de Mujeres y Menores. Extinción del Contrato de Trabajo. Suspensión del Contrato de Trabajo. Empleo No Registrado. Leyes 24.013 y 25.323. Estatutos Especiales. Procedimiento Laboral en la Provincia de Buenos Aires. Ley 11.653. Infortunios Laborales. Derecho Colectivo del Trabajo.

Derecho de la Seguridad Social. Evolución histórica. Principios. Programas sociales. Seguro de desempleo. Asignaciones familiares. Obras sociales, régimen normativo. Seguro de salud, concepto.

- **Programa Analítico**

- I. Contrato de trabajo**, concepto, caracteres. Naturaleza Jurídica. Limitaciones a la autonomía de la voluntad. Contrato de trabajo y relación de trabajo. Trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena. La dependencia como elemento esencial del contrato de trabajo. Habitualidad. Continuidad. Situaciones que no configuran contrato de trabajo, empleo público, trabajo obligatorio y familiar. Ámbito temporal, espacial y personal. Sujetos del contrato de trabajo, dependiente y empleador. Empresario. Empresa. Establecimiento. Representantes del empleador. Socio empleado. Trabajador autónomo, sociedades, empleo público. Auxiliares del trabajador. Requisitos del contrato de trabajo, consentimiento, capacidad, forma y prueba. Objeto lícito, ilícito y nulo. Fraude, simulación. Efectos. Jurisprudencia.

- II. Modalidades de contratación.** Regla general trabajo por tiempo indeterminado. Modalidades de la LCT. Trabajo de temporada. Trabajo eventual. Trabajo a plazo fijo. Trabajo a tiempo parcial. Trabajo de grupo o por equipo. Trabajo por agencia. Contrato de aprendizaje. Pasantías. Período de prueba. Características, naturaleza jurídica, efectos, plazos. Nuevo régimen de contratación.

- III. Diversos supuestos de responsabilidad empresarial.** Empresas relacionadas y subordinadas, transferencia de empresas, sesión. Tercerización. Responsabilidad solidaria. Intermediarios. Contratistas. Contratos de concesión y de franquicia. Jurisprudencia. Subcontratación, intermediación, empleador aparente.
- IV. Derechos y obligaciones de las partes en el contrato de trabajo.** Prestación de servicios y remuneración. Otros derechos del empleador, organización del trabajo, dirección, ius variandi. Limitaciones. Jurisprudencia. Facultades disciplinarias. Naturaleza jurídica. La suspensión como sanción disciplinaria. Jurisprudencia. Derechos del dependiente. Invenciones. Supuestos. Deberes del empleador. Deberes del trabajador. Concurrencia desleal. Derechos obligaciones y penalidades previstas por la Ley Nacional de Empleo.
- V. Tiempo de trabajo y descanso.** Jornada de trabajo. Clasificación y fundamento de las pausas laborales. Régimen general. Jornada legal. Jornada convencional. Jornada individual. Trabajo a tiempo parcial. Extensión de la jornada, horas suplementarias, retribución. Jurisprudencia. Trabajo nocturno e insalubre. Trabajo de mujeres. Trabajo de menores. Descanso semanal, origen. Características. Prohibición de trabajar. Excepciones. Retribución. Franco compensatorio. Feriados Nacionales, régimen legal vigente. Descanso anual remunerado. Características y requisitos para su goce. Duración, época, requisitos para el otorgamiento. Derechos y obligaciones del empleador y del trabajador. Pago. Compensación de vacaciones no gozadas. Resolución del contrato. Jurisprudencia.
- VI. Trabajo de mujeres y menores.** Antecedentes. Concepto. Disposiciones de la O.I.T. Equiparación del trabajo femenino. Regulación normativa de la L.C.T Protección especial para la mujer trabajadora. Limitación de la jornada laboral. Maternidad, estado de excedencia. Matrimonio. Estabilidad relativa. Protección de los menores: salario, trabajo prohibido, jornada. Forma de conceder autorización al menor.

- VII. Salario.** Antecedentes. Concepto. Prestaciones remunerativas y no remunerativas. Art. 14bis. De la CN. Formas de determinación del salario. Sueldo, jornal, destajo, comisión, habilitación, gratificaciones, premios, viáticos, ropa de trabajo y vivienda. Computo. Pago de salario. Prueba del monto. Mora. Recibos. Libros del empleador. Cuota de embargabilidad. Salario mínimo vital y móvil. Sueldo anual complementario. Adelantos. Retenciones.
- VIII. Suspensión del contrato de trabajo.** Suspensión de ciertos efectos. Accidentes y enfermedades inculpables. Concepto. Características. Control del empleador. Plazos. Reagravación. Conservación del empleo. Incapacidades. Salario de enfermedad. Reincorporación. Suspensión por causas económicas y disciplinarias. Régimen legal y caracterización. Requisitos. Plazos. Causas. Prueba. Impugnación. Suspensión preventiva. Distintos supuestos. Salarios durante las suspensiones. Desempeño en cargos selectivos. Procedimiento preventivo de crisis en L.N.E.
- IX. Extinción del contrato de trabajo.** Preaviso. Concepto, plazo, forma, características. Indemnización por falta de pre aviso. Integración. Distintas formas de extinción. Estabilidad y despido. Renuncia. Requisitos, caracterización. Disolución por mutuo acuerdo. Extinción por justa causa. Injuria, conceptos, caracteres. Comunicación. Mobbing. Abandono de trabajo. Formas y requisitos. Extinción sin justa causa. Indemnización. Despido directo e indirecto. Extinción por fuerza mayor o por falta o disminución de trabajo. Extinción por muerte de trabajador, por muerte del empleador, por vencimiento del plazo, por concurso preventivo o quiebra. Efectos del concurso o quiebra en la relación laboral. Extinción por jubilación, incapacidad o inhabilidad del trabajador. Indemnización por despido. Montos. Calculo de distintas situaciones. Jurisprudencia de la C.S.J.N. Importancia del intercambio telegráfico. Ejemplos. Indemnizaciones artículos 43 y 45 de la Ley 25.345. recaudos para su procedencia. Decreto 146/2001.
- X. Empleo no registrado.** Indemnizaciones especiales Ley 24.013 y Ley 25.323.

- XI. Estatutos especiales.** Características. Aplicación supletoria de L.C.T. Casos de incompatibilidad. Regímenes indemnizatorios. Trabajadores de la construcción. Viajantes de comercio. Trabajadores a domicilio. Empleados de casas particulares. Encargados de edificios propiedad horizontal. Trabajadores rurales.
- XII. Infortunios laborales.** Accidentes y enfermedades del trabajo. Antecedentes históricos. Doctrinas. Concepto y clasificación. Ley 9.688. teoría de la indiferencia de la concausa. Derecho de opción. Liquidación. Ley de riesgos de trabajo. Leyes 26.773 y 27.348. Modificaciones. Objetivos. Ámbito de aplicación. Sujetos. Obligaciones de las partes. Superintendencia de riesgo del trabajo. Financiamiento. Contingencias cubiertas. Exclusiones. Clasificación de incapacidades. Prestaciones dinerarias y en especie. Calculo. Responsabilidad civil del empleador y de las A.R.T. Fondos de garantía y de reserva. Comisiones medicas. Comisión médica central. Composición. Financiamiento.
- XIII. Derecho colectivo del trabajo.** Concepto. Contenidos. Principios. Asociaciones sindicales de trabajadores. Antecedentes y evolución. Reseña del sindicalismo argentino. El derecho colectivo. Convenios de la O.I.T. Libertad sindical. Ley 23.551. personería gremial. Asociaciones inscriptas. Derechos y deberes. Encuadre sindical. Encuadre convencional. Facultades del poder administrador. Delegados gremiales. Tutela sindical. Practicas desleales. El derecho colectivo en la constitución Nacional. Negociación colectiva. Convenio colectivo de trabajo. Contenido del convenio. Ámbito de aplicación. Clausulas normativas y obligacionales. Ley 14.250. ultra actividad. Convenios por rama de actividad. Convenios por empresa. Conflicto colectivo. Distintos tipos. Concepto, caracterización. El derecho de huelga y la Constitución Nacional. Otras medidas de acción directa. Efectos de la huelga en el contrato de trabajo y en las relaciones colectivas. Lock Out patronal. Concepto. Efectos. Procedimiento de solución de conflictos. Mediación. Ley 14.786.
- XIV. Procedimiento laboral, administrativo y judicial.** Conflictos individuales y colectivos del trabajo. Conciliación laboral obligatoria. S.E.C.L.O. Ley 24.635. Ministerio de trabajo de la provincia de Buenos Aires. Policía del trabajo. Especificidad del procedimiento laboral. Organización y funcionamiento de los tribunales del trabajo de la provincia de Buenos Aires. Ley 11.653. Competencia. Recusación. Excusación. Impulso

procesal. Nulidades. Acumulación de procesos. Notificaciones. Plazos legales. Medidas precautorias. Asistencia medico farmacéutica. Costas. Beneficio de gratuidad. Carta poder. Conciliación. Demanda. Traslado de demanda. Contestación de la demanda. Segundo traslado. Excepciones. Recepción de pruebas. Absolución de posiciones. Prueba de testigos. Peritos. Libros y registros, juramento. Expedientes, documentos y convenios colectivos. Informes. Reconocimiento judicial. Vista de causa. Veredicto y sentencia. Acta. Forma y contenido. Liquidación. Ejecución de sentencia. Ejecución de resoluciones administrativas, sanción procesal por falta de pago. Recursos. Depósito previo. Aplicación supletoria del C.P.C.C.

- XV. Organización y procedimiento de la justicia Nacional de Trabajo. Ley 18.345. Organización, requisitos para magistrados y funcionarios. Designación, remoción, incompatibilidades. Integración del ministerio publico. Defensor de ausentes. Competencia por materia. Competencia exclusiva de la cámara. Costas. Honorarios. Acumulación de procesos. Tercerías. Notificaciones. Impulso de oficio. Demanda. Distribución de juicios. Exámenes previos. Contestación de demanda, reconvención. Hechos nuevos. Medios de prueba. Resolución de excepciones. Testigos. Prueba pericial. Alegato. Plazo para sentencia. Recursos. Ejecución de sentencia. Procedimientos especiales. Accidentes de trabajo. Ejecución parcial.
- XVI. Derecho de la Seguridad Social. Definición. Sujetos. Fuentes de la Seguridad Social. Principios de la Seguridad Social. Principios de la OIT sobre Seguridad Social. Contingencias cubiertas. Tipos de prestaciones. Sistema Integrado de jubilaciones y pensiones. Funcionamiento. Régimen de reparto y de capitalización. Convenios Internacionales. Movilidad jubilatoria. Seguro de desempleo. Concepto. Requisitos, Financiación. Prestaciones. Asignaciones familiares. Concepto. Origen. Financiación. Clases de asignaciones.

- **Metodología (Régimen de cursada)**

Teórico practica. Las clases se desarrollaran con una exposición temática didáctica fuertemente interactuada sobre los contenidos de la materia. Además los estudiantes realizaran trabajos prácticos individuales o en grupo durante la clase y en forma domiciliaria, los que serán evaluados en clase.

También se realizara una teatralización de la audiencia de vista de causa asistiendo a un Tribunal del Trabajo de nuestra jurisdicción. Previamente durante las clases se irá conformando un expediente judicial desde su inicio hasta el momento de la audiencia.

- **Modalidad de las evaluaciones**

Habrà dos evaluaciones parciales con recuperatorio, una nota evaluando los trabajos prácticos, y una evaluación final, con régimen de promoción conforme reglamento general de cursadas. Los exámenes parciales y recuperatorios serán en forma escrita. Los exámenes finales serán orales donde se analizara la capacidad del abordaje conceptual de los contenidos, así como su interrelación y aplicación.

- **Bibliografía**

Constitucion Nacional. Ley de Contrato de Trabajo. Ley 24.013. Ley 25.323. Ley 22.250. Ley 14.546. Ley 12.713. Ley 12.981. Ley 22.248. Ley 24.557. Código Civil y Comercial de la Nación. Ley 23.551. Ley 14.250. Ley 23.546= Ley 14.786. Ley 11.653. Ley 18.345. Ley 24.635. Normas reglamentarias y complementarias.

1. Julio Armando Grisolia, Manual de Derecho de Derecho Laboral (Abeledo Perrot)
2. Jorge Rodriguez Mancini, Curso de Derecho del Trabajo (Astrea)
3. Antonio Vazquez Vialard, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Astrea).

4. Carlos Alberto Etala, Contrato de Trabajo (Astrea).
5. Luis E. Ramires, Derecho del Trabajo y Derechos Humanos (B de F).
6. Horacio Schick, Regimen de los Infortunios Laborales (David Grinberg).
7. Luis Enrique Ramirez, Riesgos del Trabajo (b DE f).
8. Miguel A. Sardegna y Luis P. Slavin, Derecho Colectivo del Trabajo (Eudeba)
9. Ricardo J. Cornaglia, Derecho Colectivo del Trabajo (La Ley)
10. Ricardo Daniel Sosa Aubone, Ley de Procedimiento Laboral de la Provincia de Bs.As. (Editora Platense)
11. Emilio Elias Romualdi, Ley de Procedimiento Laboral de la Provincia de Bs.As. (Abeledo Perrot).
12. Diego Martin Tosca, Liliana Rodriguez Fernandez, Ricardo A. Guibourg, Procedimiento Laboral, Ley 18.345 (La Ley)

- **Calendario de clases y evaluaciones**

Semana	Desarrollo Conceptual	Otras Actividades	Fecha de Evaluación y/o Entregas Informes y/o TP	Bibliografía Básica
1 ^a	Parte Histórica y art. 21/60 LCT	Presentación trabajo práctico. Expediente Judicial	22/03/19	1, 2, 3, 4, 5
2 ^a	Derechos, Deberes y Obligaciones. Remuneración		29/03/19	1/5
3 ^a	Modalidades. Vacaciones. Licencias		05/04/19	1/5

4ª	Jornada. Trabajo de mujeres y menores.	Presentación del escrito de demanda	12/04/19	1/5
5ª	Extinción del contrato		26/04/19	1/5
6ª	Suspensión del contrato. Trabajo no registrado		03/05/19	1/5
7ª	Primer Parcial		10/05/19	
8ª	Recuperatorio. Estatutos especiales.	Presentación de contestación de demanda.	17/05/19	
9ª	Derecho Colectivo.	Resolución apertura a prueba	24/05/19	1/5,10,11,12
10ª	Infortunios laborales.		31/05/19	1/5,8, 9,
11ª	Procedimiento laboral.		07/06/19	1/5,6,7,
12ª	Teatralización Audiencia de Vista de Causa.	Teatralización Audiencia de Vista de Causa.	14/06/19	
13ª	Derecho de la Seguridad Social		21/06/19	
14ª	Repaso		28/06/19	
15ª	Segundo Parcial.		05/07/19	
16ª	Semana de Recuperación.		12/07/19	
17ª	Examen final 2do. Llamado		19/07/19	



Secretaría
ACADÉMICA